

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10052** *KOALA PUBLICIDAD, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 1245/09, Ejecución n.º 204/11, seguido a instancia de doña Elena Hernández Martínez y doña M.ª del Mar Arto Martín, contra "Koala Publicidad, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de enero de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 22.285,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120023691-1